

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como de la propuesta de aplicación de resultados, e informe de gestión y del Auditor, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cargos sociales. Cese, nombramiento, reelección o renovación del Consejo.

Tercero.—Reelección de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que adopten.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y de auditoría.

Barcelona, 15 de mayo de 2008.—Jerónimo Arenas Guix, Secretario del Consejo de Administración.—34.428.

VALLIB, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, a celebrar en Ibiza, en el Paseo de Vara de Rey, núm. 24-1.º A, el día 30 de junio de 2008, a las nueve y media de la mañana (y el día inmediato siguiente, a idéntica hora, en segunda convocatoria) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de 2007, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el órgano de administración durante 2007.

Tercero.—Facultar al órgano de administración para que eleve a públicos los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del TRLSA se hace constar el derecho que corresponde a los Sres. Accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la Sociedad gratuitamente los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Ibiza, 16 de mayo de 2008.—El Administrador único. Don Isabelino Sanz Sanz.—32.979.

VENTANAS SERVOL, S. L.

Doña M. José Delgado Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 61/08 a instancias de Allach el Hassan, contra Ventanas Servol, S. L., en la que el día 13-5-08 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Ventanas Servol, S. L., en situación de insolvencia por importe de 20.043,48 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 13 de mayo de 2008.—M. José Delgado Iribarren Pastor, Secretaria Judicial.—33.208.

VIAJES MANJÓN, S. A.*Junta general ordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria,

que se celebrará en su domicilio social calle Príncipe de Vergara, 260, de Madrid, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Cambio Órgano de Administración que pasara de Consejo a Administrador Único.

Segundo.—Cese Consejo y nombramiento de Administrador Único.

Tercero.—Adaptación Estatutos al nuevo régimen, artículo 14.

Cuarto.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2007, cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Aplicar el resultado.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como pedir el envío de dicho documento.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Julián Yusta Arranz.—34.447.

VICENTE CALABUIG E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Alboraya, Partida de Vera, 45 (hoy Novelista Blasco Ibañez, 4), el día 30 de junio del presente año, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único realizada durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Alboraya (Valencia), 14 de mayo de 2008.—El Administrador Único, José Calabuig González.—33.123.

VIXTRAN GRUP BCN, SOCIEDAD LIMITADA*Declaración de insolvencia*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1408/07 a la que con posterioridad se acumularon las número 22/08, de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de don German Jhonn ÁlvarezMontaño, contra la empresa Vixtran Grup BCN, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 7 de mayo de 2008, por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia por importe de 9.367,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 19 de mayo de 2008.—El Secretario Judicial, Antonio M.ª Tovar Pérez.—33.303.

VIÑEDOS Y BODEGAS DOMINIO DE TARES, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, en San Román de Bembibre (León), el día 27 de junio de 2008, a las 13:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

San Román de Bembibre, 15 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Javier Fernández Fernández.—35.718.

YESCÓN PINGOS CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES, S. L.

Doña M. José Delgado Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 49/08 a instancias de Joselito R. Bustamante Cabrera, contra Yescón Pingos Construcciones y Promociones, S. L., en la que el día 30-4-08 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado Yescón Pingos Construcciones y Promociones, S. L., en situación de insolvencia por importe de 2.486,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 30 de abril de 2008.—M. José Delgado Iribarren Pastor, Secretaria Judicial.—33.175.

ZEITUNG SERVICIOS A PUBLICACIONES, S. L.*Declaración de insolvencia*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución 98/07 de este Juzgado de lo social número 28 de Madrid, seguido a instancia de doña M.ª Pilar Fernández Raposo; doña Clara Isabel Llorente Silva; doña M.ª Elena Maese Lorenzo y doña Silvia Eguizábal Iglesias contra la empresa Zeitung Servicios a Publicaciones, S. L., sobre despido,